

## **El Gobierno de Navarra se reafirma en que sólo recibirán ayudas los centros educativos que difundan el programa sobre convivencia democrática frente al terrorismo**

**Manifiesta así su disconformidad a la proposición presentada por los grupos parlamentarios Bildu y Aralar-NaBai de derogación de una disposición de la Ley Foral 9/2010 de ayuda a las víctimas del terrorismo**

El Gobierno de Navarra se reafirma en que sólo recibirán ayudas públicas los centros de Secundaria que difundan el programa educativo de fomento de los valores de la convivencia pacífica y democrática frente al terrorismo, tal y como recoge la Ley Foral 9/2010 de ayuda a las víctimas del terrorismo, con lo que manifiesta así su disconformidad a la proposición presentada por los grupos parlamentarios Bildu y Aralar-Na-Bai para derogar una disposición de esta norma.

El Gobierno de Navarra se reafirma en que sólo recibirán ayudas públicas los centros de Secundaria que difundan el programa educativo de fomento de los valores de la convivencia pacífica y democrática frente al terrorismo, tal y como recoge la Ley Foral 9/2010 de ayuda a las víctimas del terrorismo, con lo que manifiesta así su disconformidad a la proposición presentada por los grupos parlamentarios Bildu y Aralar-Na-Bai para derogar una disposición de esta norma.

En concreto, la disposición adicional cuarta de esta ley prevé que “la negativa de los centros de Educación Secundaria que reciban financiación de la Administración Foral de Navarra a difundir en sus centros el programa educativo centrado en reflejar los valores de la convivencia pacífica y democrática frente al terrorismo y concienciar a los jóvenes del valor de la palabra como medio y forma de defender democráticamente las ideas (art 17.2 de dicha norma) podrá acarrear la pérdida de subvenciones”.

El Ejecutivo foral califica como “puramente política” e “inaceptable” la motivación de la proposición, ya que el Parlamento de Navarra “ha apostado decididamente por la educación para la paz y la convivencia tanto en los centros públicos como concertados”. Además, resalta que dichos grupos parlamentarios “en el fondo manifiestan su rechazo a este programa educativo, al abrir la posibilidad de que los centros sostenidos con fondos públicos puedan negarse a difundirlo sin consecuencia alguna”.

Nota de prensa:

Si desea descargarse en formato PDF esta información completa pinche aquí .

**Datos de contacto:**

Gobierno de Navarra

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Navarra](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>